



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 01

CUARTO PERIODO EXTRAORDINARIO
DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
TERCERA LEGISLATURA.

SESIÓN PÚBLICA DE APERTURA
VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2022.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidenta: Dip. Alba Cristal Espinoza Peña
Vicepresidenta: Dip. Selene Lorena Cárdenas Pedraza

Vicepresidente Suplente: Dip. Francisco Piña Herrera

Secretaria: Dip. Jesús Noelia Ramos Nungaray
Secretaria: Dip. Georgina Guadalupe López Arias

Suplentes: Dip. Tania Montenegro Ibarra
Dip. Lidia Elizabeth Zamora Ascencio

Quórum

Asistencia de veintinueve ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado: Bautista Zambrano Sofía (PRI); Bernal Jiménez Nadia Edith (MORENA); Cárdenas Pedraza Selene Lorena (MC); Carrillo Reza Natalia (MORENA); Encinas García Myrna María (MORENA); Espinoza Peña Alba Cristal (MORENA); González Chávez Juanita Del Carmen (MC); González García Sergio (MORENA); Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (S/P); López Arias Georgina Guadalupe (PVEM); Mercado Soto Lourdes Josefina (MORENA); Miramontes Vázquez Luis Enrique (MORENA); Montenegro Ibarra Tania (PT); Montoya de la Rosa Pablo (MC); Monts Ruiz Laura Paola (MORENA); Muñoz Barajas María Belén (MORENA); Pardo González Luis Fernando (N.A.N); Parra Tiznado Ricardo (MORENA); Piña Herrera Francisco (MORENA); Polanco Sojo Rodrigo (MORENA); Porras Baylón Any Marilú (MORENA); Preciado Mayorga Aristeo (PT); Ramos Nungaray Jesús Noelia (N.A.N); Rangel Huerta Laura Inés (PAN); Regalado Curiel Alejandro (PVEM); Rivas Parra José Ignacio (MC); Santana García Héctor Javier (MORENA); Tizcareño Lara Juana Nataly (MORENA) y Zamora Ascencio Lidia Elizabeth (RSP). **Con la inasistencia justificada del diputado Zamora Romero Luis Alberto (PRD).**-----

AperturaTimbrado
12:04 hrs

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las doce horas con cuatro minutos del día viernes 12 de agosto de 2022, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, registrándose la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Tercera Legislatura, para celebrar Sesión Pública de Apertura. Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.--

A continuación, la Presidencia solicitó a la diputada vicepresidenta Selene Lorena Cárdenas Pedraza, procediera a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:-----

- I. DECLARATORIA FORMAL DE APERTURA DEL CUARTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.--
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PÚBLICAS EXTRAORDINARIAS DE APERTURA Y CLAUSURA DEL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADAS EL DÍA VIERNES 8 DE JULIO DE 2022, RESPECTIVAMENTE. -----
- III. INICIATIVAS RECIBIDAS:
 - Iniciativas de Ley o Decreto
 1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, en materia de informe anual de labores de las y los diputados, presentada por la Diputada Lourdes Josefina Mercado Soto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.
- IV. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, QUE TIENE POR OBJETO REFORMAR, ADICIONAR Y DEROGAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE NAYARIT, EN MATERIA DE CONCESIONES O PERMISOS DE TRANSPORTE.-----
- V. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, QUE TIENE POR OBJETO AUTORIZAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT A CONSTITUIRSE EN GARANTE SOLIDARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT, EN MATERIA DE CAMBIO DE ESQUEMA DE ASEGURAMIENTO ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.-----
- VI. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, QUE AUTORIZA OTORGAR EN COMODATO AL INCUFID EL BIEN INMUEBLE ESTADIO "NICOLÁS ÁLVAREZ ORTEGA" Y AL COMITÉ ADMINISTRADOR DE LA FERIA NACIONAL TEPIC, EL BIEN INMUEBLE AUDITORIO "AMADO NERVO" UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE TEPIC.-----
- VII. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, EN EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE DESINCORPORE Y OTORGUE EN DACIÓN EN PAGO EL POLÍGONO 13 TRECE DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE LA CANTERA DE LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.-----
- VIII. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A DONAR UN BIEN INMUEBLE A FAVOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NAYARIT.-----
- IX. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE SE DESINCORPORE DEL PATRIMONIO DEL ESTADO Y SE ENAJENE A TÍTULO ONEROSO EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN UNA SUPERFICIE DE 386.56 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CALLE PROLONGACIÓN UXMAL 1006, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----
- X. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, QUE TIENE POR OBJETO REFORMAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, EN MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PODER EJECUTIVO.-----

Nadizet Bernal
Jimenez33
Diputada Montenegro

Selene L. Cárdenas P.

- XI. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, QUE RESUELVE SOBRE LA IDONEIDAD Y ELEGIBILIDAD DE LA TERNA ENVIADA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA DESIGNAR A LA DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE NAYARIT.-----
- XII. LECTURA DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO REFORMAR A SU SIMILAR QUE EMITE DECLARATORIA QUE CONSTITUYE LOS GRUPOS Y REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT.-----
- XIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Primer Punto

Dando cumplimiento al primer punto del orden del día y puestos de pie, la diputada Presidente Alba Cristal Espinoza Peña, y con fundamento en el artículo 36 de la Constitución Política del Estado, declaró formalmente la apertura del Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Trigésima Tercera Legislatura al Congreso del Estado de Nayarit.-----

Segundo Punto

Continuando con el segundo punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura de las actas de las Sesiones Públicas Extraordinarias de Apertura y Clausura del Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional, celebradas el día viernes 8 de julio de 2022, se sometieron a su aprobación, resultando aprobadas por **unanimidad**, cursándose para su firma correspondiente.-----

Tercer Punto

Con relación al tercer punto del orden del día, la diputada Lourdes Josefina Mercado Soto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, en materia de informe anual de labores de las y los diputados.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

Cuarto Punto

De conformidad con el cuarto punto del orden del día, la diputada secretaria Lidia Elizabeth Zamora Ascencio, realizó la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, que tiene por objeto reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Nayarit, en materia de concesiones o permisos de transporte.-----

Quinto Punto

Con relación al quinto punto del orden del día, la diputada secretaria Georgina Guadalupe López Arias, dio la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, que tiene por objeto autorizar al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit a constituirse en garante solidario de la Universidad Autónoma de Nayarit, en materia de cambio de esquema de aseguramiento ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.-----

Sexto Punto

En el mismo tenor, la diputada secretaria Tania Montenegro Ibarra, efectuó la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, que autoriza otorgar en comodato al INCUFID el bien inmueble estadio "Nicolás Álvarez Ortega" y al Comité Administrador de la Feria Nacional Tepic, el bien inmueble auditorio "Amado Nervo" ubicados en el municipio de Tepic.-----

Selene L. Cardenas P.

Nada F. Benitez Jimenez

Lidia Elizabeth Zamora Ascencio

Georgina Guadalupe Lopez Arias

Tania Montenegro Ibarra

Séptimo Punto

Dando cumplimiento al séptimo punto del orden del día, la diputada secretaria Lidia Elizabeth Zamora Ascencio, realizó la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, en el que se autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que desincorpore y otorgue en dación en pago el polígono 13 trece del bien inmueble ubicado en el fraccionamiento Villas de la Cantera de la ciudad de Tepic, Nayarit, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.-----

Octavo Punto

Conforme al octavo punto del orden del día, la diputada secretaria Georgina Guadalupe López Arias, dio la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado a donar un bien inmueble a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia del Estado de Nayarit.-----

Noveno Punto

Para desahogar el noveno punto del orden del día, la diputada secretaria Tania Montenegro Ibarra, efectuó la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que se desincorpore del patrimonio del Estado y se enajene a título oneroso el bien inmueble consistente en una superficie de 386.56 metros cuadrados, ubicado en calle prolongación Uxmal 1006, colonia Santa Cruz Atoyac, alcaldía Benito Juárez, de la ciudad de México.-----

Décimo Punto

Continuando con el orden del día, la diputada secretaria Lidia Elizabeth Zamora Ascencio, realizó la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, que tiene por objeto reformar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de rendición de cuentas del Poder Ejecutivo.-----

Décimo Primero Punto

Para desahogar el décimo primero punto del orden del día, diputada secretaria Georgina Guadalupe López Arias, dio la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, que resuelve sobre la idoneidad y elegibilidad de la terna enviada por el titular del Poder Ejecutivo, para designar a la Directora General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Nayarit.-----

Décimo Segundo Punto

Conforme al décimo segundo punto del orden del día, la diputada secretaria Tania Montenegro Ibarra, efectuó la lectura a la Proposición de Acuerdo que tiene por objeto reformar a su similar que emite declaratoria que constituye los grupos y representaciones parlamentarias de la Trigésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado de Nayarit.-----

Clausura de la sesión

Timbrado
13:44 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas con cuarenta y cuatro minutos del día de su fecha, la diputada Selene Lorena Cárdenas Pedraza en funciones de Presidenta, clausuró la Sesión Extraordinaria y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a Sesión de Clausura para hoy viernes 12 de agosto de 2022, dentro de cinco minutos.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -